

Fecha: 03-02-2026  
 Medio: La Estrella de Valparaíso  
 Supl.: La Estrella de Valparaíso  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Vendedor de dulces de La Liga acusa apremios tras ser detenido en Viña

Pág.: 4  
 Cm2: 403,6

Tiraje: 16.000  
 Lectoría: 82.502  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

# Vendedor de dulces de La Liga acusa apremios tras ser detenido en Viña

Emilio José Vargas aseguró tener permiso sanitario lo que fue desmentido por la seremi de Salud. Carabineros lo acusa de agresión y comercio ilegal. Infractor recurrió a la justicia con un recurso de amparo.

Arien Cortés Castro  
 La Estrella de Valparaíso

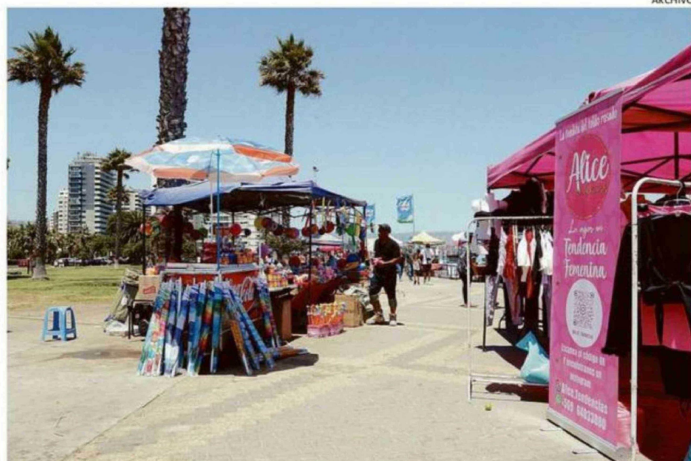
Una compleja disputa legal y administrativa se ha instalado en las calles de la Ciudad Jardín, enfrentando a un vendedor de dulces de La Liga con Carabineros y la autoridad sanitaria.

Se trata de Emilio José Vargas, quien tras ser multado en reiteradas ocasiones y detenido a mediados de enero en el borde costero, decidió llevar su caso a la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Según el afectado, quien se define como "promotor y cultor del patrimonio ancestral dulce de La Liga", relata que su actividad, que desarrolla hace más de una década, se ha visto interrumpida por procedimientos que califica de violentos.

Según el comerciante, los días 6, 7, 8, 14 y 22 de enero, fue objeto de fiscalizaciones que culminaron en la incautación de sus productos.

"El día 14 fui detenido, simplemente me encerraron hasta las 4 de la mañana", denuncia Vargas, agregando que en los operativos no se le entregó



AMBULANTES SIGUEN EN CALLES DE VIÑA DEL MAR A PESAR DE PROHIBICIÓN.

ningún acta de decomiso ni documentación que respaldara el retiro de sus especies.

## RECURSO

El vendedor de los dulces asegura que cuenta con una resolución sanitaria para la "elaboración" de los productos y que, pese a estar en trámite su permiso municipal, la acción policial ha sido desmedida, motivando la presentación de un recurso de amparo que fue acogido a trámite.

"Cuento con resolución

sanitaria de elaboración personal", enfatizó, argumentando que su labor es parte de una tradición cultural de muchas generaciones atrás.

## OTRA VERSIÓN

Sin embargo, la versión policial contradice los dichos del dulcero. El mayor Rodrigo Espejo, de la Primera Comisaría de Viña del Mar, explicó que la detención se produjo no solo por la falta de permisos, sino por la reacción del vendedor ante la fiscalización.

"Es una persona que no hace caso y no respeta las ordenanzas municipales. Cuando se le fiscaliza siempre se pone agresivo y trata de entorpecer la labor policial", señaló el comisario.

Carabineros detalló que Vargas "se instala a vender dulces donde se le antoja", acumulando diversas infracciones tanto municipales como policiales.

Según la autoridad policial, el día de la detención, el vendedor intentó evitar el decomiso force-



VENDEDOR AMBULANTE SIENDO DESPOJADO DE SUS PRODUCTOS

jeando para quitar las especies a los funcionarios municipales, motivo por el cual fue detenido por oponerse a la acción de la autoridad.

"No cuenta con ninguna resolución sanitaria, no cuenta con permiso municipal, es un ambulante ilegal más", sentenció el oficial aclarando las razones y el contexto en que se produjo la detención de Vargas.

## NO HAY PERMISO

Para zanjar el aspecto normativo, y dado que existen dos versiones contrapuestas - según el dulcero tenía permiso sanitario, según Carabineros no - desde la Seremi de Salud de Valparaíso aclararon la regula-

# 10

**Años es el tiempo que Vargas lleva vendiendo dulces de La Liga en las playas de Viña del Mar.**

ción vigente.

La autoridad sanitaria fue enfática en señalar que no se autoriza a ninguna persona para la venta de comida o alimentos en la vía pública, permiso que se restringe exclusivamente a locales establecidos y autorizados, desestimando la validez de resoluciones de elaboración para el comercio ambulante. 📌